



SOLICITUD DE TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA (ARMAS DE AIRE O GAS Y ARMAS DE USO LÚDICO-DEPORTIVO)

FE-478 (Ed.12)

AYTO001023

Interesado/a			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2

Representante			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2

Opciones de notificación											
Seleccione el medio por el que desea ser notificado											
Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu)							Dirección postal				
Correo electrónico para posibles avisos					Móvil para posibles avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio			Provincia			País				
	MÁLAGA			MÁLAGA			ESPAÑA				

Solicita				
Adulto		Menor		
Tipo de solicitud				
Nueva	Baja	Renovación	Duplicado	2ª mano

Datos del arma				
Clase de arma			Tipo (carabina, pistola, revólver, fusil, etc.)	
Aire Comprimido	Air-Soft	Paint-Ball		
Marca			Modelo	
Calibre	Categoría (1)		Nº de serie	
	4ª1	4ª2		
Fecha de adquisición (dd/mm/año)	Procedencia (2)			
____/____/____				

(1) Categoría: 4ª1: Carabinas y pistolas, de tiro semiautomático y de repetición; y revólveres de doble acción, accionadas por aire u otro gas comprimido no asimiladas a escopetas.

Categoría: 4ª2: Carabinas y pistolas, de ánima lisa o rayada, y de un solo tiro (que las armas de un solo tiro son aquellas que carecen de depósito de munición o cargadores y hay que introducir manualmente el proyectil, en la recámara o alojamiento especial) y revólveres de acción simple, accionadas por aire u otro gas comprimido no asimiladas a escopetas.

(2) Procedencia: Indicar nombre del establecimiento vendedor o de persona física si es de 2ª de mano.

La falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar, en su caso, a la anulación del procedimiento administrativo y a las correspondientes sanciones administrativas o penales que pudieran derivarse.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento tarjeta de armas, responsabilidad de la Policía Local del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de tramitar la solicitud y expedir la tarjeta para utilizar las armas de 4ª categoría. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf

Málaga, a ____ de ____ de ____

Fdo: _____



SOLICITUD DE TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA (ARMAS DE AIRE O GAS Y ARMAS DE USO LÚDICO-DEPORTIVO)

FE-478 (Ed.12)

AYTO001023

Documentación adjunta

Fotocopia de la factura que acredite la propiedad y características del arma con indicación expresa de marca, modelo, tipo, categoría, calibre y nº de serie.
 En el caso que la factura de compra sea en idioma distinto a este, deberá aportar traducción oficial del citado documento al castellano, donde claramente se exprese el número de identificación fiscal de la empresa y dirección fiscal.
 Contrato de compra/venta o cesión (en caso de transferencia). Debe figurar el nombre, los apellidos y el DNI del comprador y vendedor y copia del dni del ambos.
 Tarjeta antigua (para casos de renovación y bajas).
 No poseer antecedentes penales (en caso de solicitante menor de edad se referirá a quien ostente la patria potestad o tutela).
 Autorización de quien ostente la patria potestad o tutela (en caso de solicitante menor de edad).

Forma de pago

De acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Fiscal nº 29 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga reguladora de la Tasa por Prestación de Determinados Servicios Especiales de la Policía Local, se comunica que la Tarjeta de Arma solicitada mediante el presente documento, será tramitada previo abono de la liquidación de la tasa de 10,58 euros.

Consulta de datos o documentos

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento*

Organismo cedente

Datos de identidad

DGP

Inexistencia de antecedentes penales

Ministerio de Justicia

Padrón de habitantes

Ayuntamiento de Málaga

Motivo

*En caso de no autorizar la consulta, deberá presentar la correspondiente documentación.

Persona autorizada (rellenar en caso de ser distinta al titular)

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
Teléfono	Teléfono Móvil	Correo electrónico	
Municipio de nacimiento	Provincia de nacimiento	Fecha de nacimiento ____/____/____	

Retirada de la tarjeta

Titular Persona autorizada	Firma _____	Fecha de retirada _____
-------------------------------	----------------	----------------------------